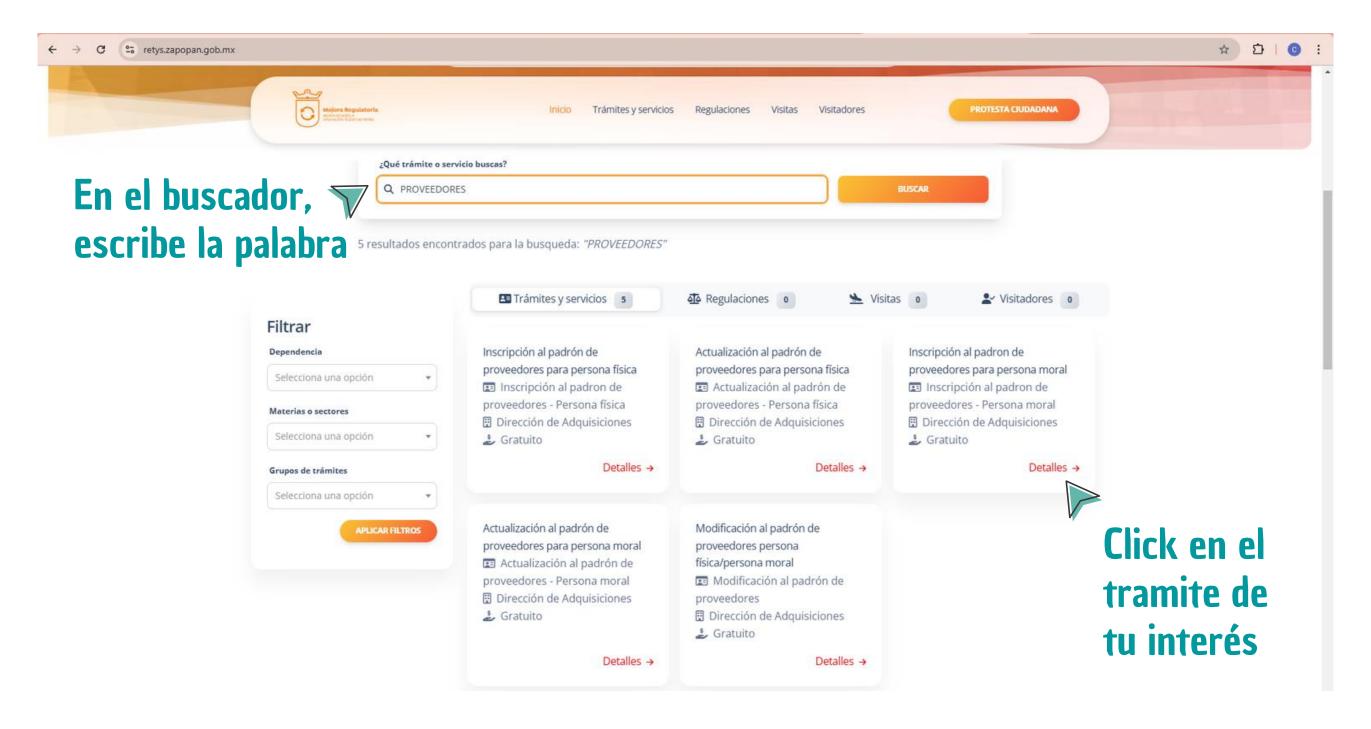
¿CÓMO VENDERLE A ZAPOPAN?

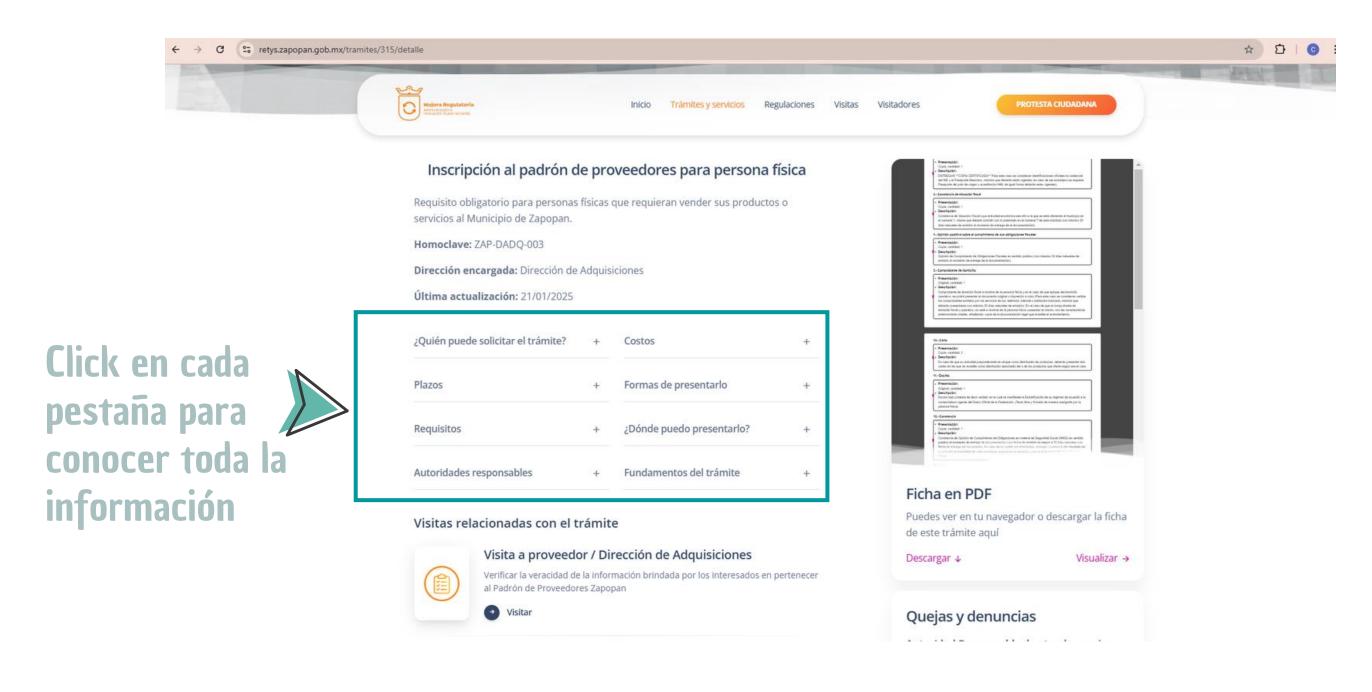
CAPACITACIONES 2025

PADRÓN DE PROVEEDORES

Dirígete al portal de <u>RETyS Zapopa</u>n, en el buscador, escribe la palabra "<u>Proveedores</u>" Se desplegarán los tramites que manejamos, elige el que sea de tu interés y da click en detalles.



Dentro de cada trámite se detallan los pasos a seguir, así como los links para descargar los formatos necesarios y programar tu cita.



Etapa 1: En linea

Etapa 2: Presencial

ETAPA 1.- PORTAL DE PROVEEDORES

Ingresa al link https://pagos.zapopan.gob.mx/PortalProveedores/

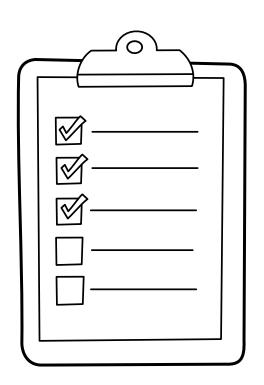


Verifica tu contraseña en tu correo electrónico

ETAPA 2.- OFICINAS PADRON DE PROVEEDORES

No se reciben expedientes incompletos

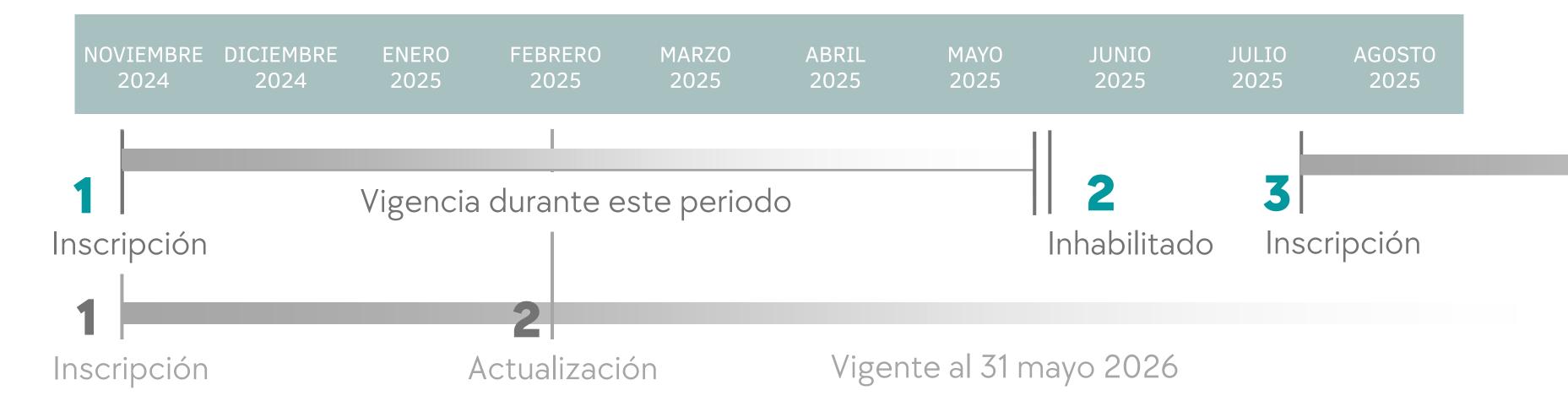
Verifica la vigencia de los documentos una vez que tu expediente esté completo.



Recibir el expediente no garantiza que esté correcto.

Cuenta con 5 días para subsanar las observaciones.

VIGENCIAS



IMPORTANTE!!

La vigencia antes plasmada, está condicionada al vencimiento de los documentos presentados

Identificación oficialPoderesCartas de distribuidorLicencias sanitariasContratos de arrendamientoREPSEEntre otros

ESTRATIFICACIÓN

Es importante que para realizar su calculo consideren la totalidad de sus ingresos anuales.

*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

		Estratificación		
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100	\$250	
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

LICITANTE NO INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

En caso de no estar inscrito o actualizado en el padrón de proveedores, igualmente puedes participar en los procesos de licitación (anexando la documentación aplicable a este caso, misma que se detalla en las bases de licitación).

En caso de resultar adjudicado, se cuenta con 10 días hábiles para generar la Orden de Compra.

No significa que tengan 10 días para iniciar el tramite.

El tramite se debe iniciar, inmediatamente después de saberse adjudicados.

Los 10 días que se brindan son para que transcurran las etapas del proceso de inscripción.

Si no se culmina el tramité dentro de los 10 días establecidos, queda sin efectos la adjudicación, pudiendo desencadenar responsabilidades administrativas para el adjudicado.

VISITAS

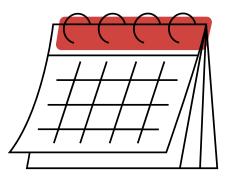
Todo tramite requiere una visita, para verificar la coincidencia de la información brindada por los interesados.

La evidencia fotográfica recabada en la visita deberá mostrar elementos que soporten las actividades declaradas.



Es importante que en caso de existir un domicilio fiscal y otro o mas domicilios operativos, deberá declararlo en su solicitud





No indicarlo = incremento de tiempo en tramite

BENEFICIARIOS FINALES

Pub/31/08/2022.07 y a fin de transparentar en lo mayor posible la rendición de cuentas, se agregó al formato de "carta manifiesto persona moral" un apartado en el que deberán declarar toda representación y/o persona que pueda tener un beneficio como resultado de una relación contractual entre el municipio y la razón social.

Es importante mencionar que en este mismo manifiesto se comprometen a no participar en mismas partidas dentro de un proceso de licitación, si comparten representante legal, de ventas, socios y/o accionistas con una o más empresas



CARTA MANIFIESTO

BENEFICIARIOS FINALES El (la) suscrito(a) ______ en mi calidad de representante legal de la empresa: DATOS DE LA RAZON SOCIAL (PERSONA MORAL)



Dirección de Adquisiciones

Unidad Administrativa i as Andador 20 de Noviembre planta baja, oficina númer Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco, México Teléfono 33 3818 2200 ekt. www.zapopan.gob.mx Manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, a este Padrón de Proveedores del Municipio de Zapopan, Jalisco, que de conformidad al acuerdo ACT-PUB/31/08/2022.07, mediante el cual se aprueban los datos mínimos indispensables sobre beneficiarios finales que servirán como criterio para su publicidad, publicado en el Diario Oficial de la Federación, las personas que a continuación se indican, tienen la calidad de beneficiarios finales de la persona jurídica que represento.

ADMINISTRADOR(ES) DE LA	1
EMPRESA:	2
	3
050055511711175/51 05 11	1
REPRESENTANTE(S) DE LA EMPRESA:	2
n,	3
ADODEDADO(S) LECAL(ES) DE LA	1
APODERADO(S) LEGAL(ES) DE LA EMPRESA:	2
	3
SOCIO(S) Y ACCIONISTA(S):	1
	2
	3

BENEFICIARIOS FINALES: Cualquier otra persona natural que ejerza control efectivo/final, o que tenga derecho a gozar y/o disponer de los activos, beneficios, resultados o utilidades de la razón social u empresa.

Debido a la naturaleza de mis actividades comerciales y las facultades conferidas mediante el instrumento legal correspondiente otorgo el consentimiento para la transferencia sobre la totalidad de información existente o que se dé a conocer con posterioridad y que se encuentre en posesión del Municipio de Zapopan Jalisco, esto de conformidad con el artículo 22, numeral 1, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

PARTICIPACIÓN EN PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN

De conformidad con el artículo 52 numeral 1, fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 58 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que; al momento que mi representada forme parte de este Padrón de Proveedores del Municipio Zapopan y en el caso de que participe en procedimientos de licitación, me abstendré de concursar en mismas partidas de un bien o servicio, si me encuentro como representante legal, representante de ventas, socio y/o accionistas de una o más empresas.

Nombre y Firma del Representante legal de la empresa

HISTORIA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA

Para el caso de las personas morales es de suma importancia integrar a su documentación el soporte de la historia completa de la constitución de la empresa, así como las modificaciones en caso de aplicar.

PODERES ASAMBLEAS FUSIONES EXTINCIONES

CAMBIOS DE NOMBRE CAMBIOS DE RAZÓN SOCIAL AUMENTO DE CAPITAL

INTEGRACIÓN DE ACCIONISTAS ENTRE OTROS

Así mismo, deberá integrar las boletas registrales de cada movimiento.

PROCESO DE LICITACIÓN

BASES DE LICITACIÓN

Leer a detalle las bases de licitación para verificar estar en posibilidades de participar.

Ser adjudicado y no estar en posibilidades de entregar, genera un incumplimiento y por ende sanciones administrativas



Cada proceso lleva adjunto sus bases de licitación con los anexos propios al proceso, descarga completo el archivo y utiliza dichos documentos

HORARIOS

Identifica el calendario de eventos en las bases e licitación



III CALENDA	RIO DE EVENTOS	, HORA DE CEL	EBRACIÓN:
ETAPA	FECHA	HORA	LUGAR / CONTACTO
Publicación de bases	08 de septiembre de 2023	A partir de las 13:30 horas	Portal de Proveedores Zapopan http://pagos.zapopan.gob.mx/PortalProveedores/
Visita de levantamiento de evidencias	11 de septiembre de 2022	12:30H horas	En Las instalaciones del Rastro, con domicilio en Calle del Rastro #13 Col. San José del Bajío 45132 Zapopan
Fecha límite para recepción de preguntas	12 de septiembre de 2023	Antes de las 10:30 horas	Mediante Correo electrónico: luisa.montes@zapopan.gob.mx carlos.uribe@zapopan.gob.mx
Presentación de carta de intención	13 de septiembre de 2023	Antes de las 1:30 horas	Mediante Correo electrónico luisa.montes@zapopan.gob.mx carlos.uribe@zapopan.gob.mx O entrega física en la Dirección de Adquisiciones: Andador 20 de nov S/N, Zapopan centro, Unidad Administrativa Basílica, planta baja, oficina 5
Acto de Junta de aclaraciones	13 de septiembre de 2023	10:30 horas	En la Dirección de Adquisiciones: Andador 20 de nov S/N, Zapopan centro, Unidad Administrativa Basílica, planta baja, oficina 5
Presentación de muestras y/o demostración	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
l l			

Cada actividad indica la hora máxima de entrega.

NO HAY TOLERANCIA

Consideren todos los factores externos y tomen su tiempo.

Demostraciones - TRÁFICO

Envío de preguntas - DEFASE HORARIO

Entrega de sobres - RECEPCIÓN LLENA

JUNTA DE ACLARACIONES

Si consideras que la descripción del producto bien o servicio no está plasmado claramente, faltan datos, o requieres especificaciones extras...

Este es el momento de Preguntar!!!

Es importante mencionar que si los cuestionamientos no se reciben a tiempo, no se dará respuesta. Considera que en muchas ocasiones el correo no llega inmediatamente al enviar.



Es el único momento y medio de contacto que puede existir entre las partes, dentro del proceso.

ELABORACIÓN DE PROPUESTA

Cualquier modificación o corrección a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.







Con fundamento en los artículos 1, 49, 57, 58 y sexto transitorio del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, así como el artículo 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se



BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NÚMERO DE REQUISICIÓN: 20240030

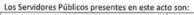
FECHA DE PUBLICACIÓN: 19 de Febrero de 2024



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, LICITACIÓNES SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 23 de Febrero del año 2024, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa de Zapopan con dirección en Andador 20 de noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan

De conformidad con el artículo 68 y 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, el punto correspondiente al envió de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202400308, Ronda 02 invitación 50, de la Dirección de Adquisiciones en la cual solicitan "Servicio integral de transcripción de audio y video para las sesiones de trabajo y comités de Adquisiciones".



Servidor Público	Área	
Nathaly Rodríguez Zamudio	Dirección de Adquisiciones La Convocante	
Víctor Adán Soltero Mercado	Dirección de Adquisiciones La Requirente	

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Ninguno Licitante Presente

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos de manera presencial, siendo estos:

De manera presencial no hubo

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos remitidos de manera de correo electrónico, siendo estos:

Al no haber cuestionamientos se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requirente:

· Ningún comentario adicional.

Al no haber cuestionamientos se presenta la siguiente aclaración de parte del Área

- Se hace mención que el servicio a contratar consta de dos tipos de servicio;
- 1. con duración hasta una hora.
- 2. con duración de más de una hora.



PROPUESTA COMPLETA

ELABORACIÓN DE PROPUESTA

Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) o en los archivos adjuntos (presentación electrónica) deberá estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique.



No es necesario integrar a su propuesta separadores, basta con agregar todos los documentos que se enlistan su propuesta.

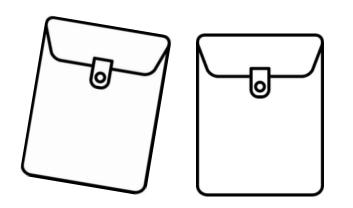
PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO

Si existe un vinculo entre 2 empresas, es decir que compartan uno o mas socios, representantes o accionistas.



PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

En el caso de propuesta física deberá entregar 2 sobres, correctamente identificados



- 1.- Documentación legal y técnica
- 2.- Propuesta economica

FECHA	
No. De Requisición:	
Objeto de la Licitación:	
No. De Sobre	1 (Documentación legal y técnica)
Nombre del Proveedor:	
Nombre y Firma del Representante Legal o persona física:	

FECHA	
No. De Requisición:	
Objeto de la Licitación:	
No. De Sobre	2 (Propuesta económica)
Nombre del Proveedor:	
Nombre y Firma del Representante Legal o persona física:	

Se eliminó el apartado de Invitación, para evitar errores errores de captura.

ESPACIO PARA COLOCAR LA ETIQUETA

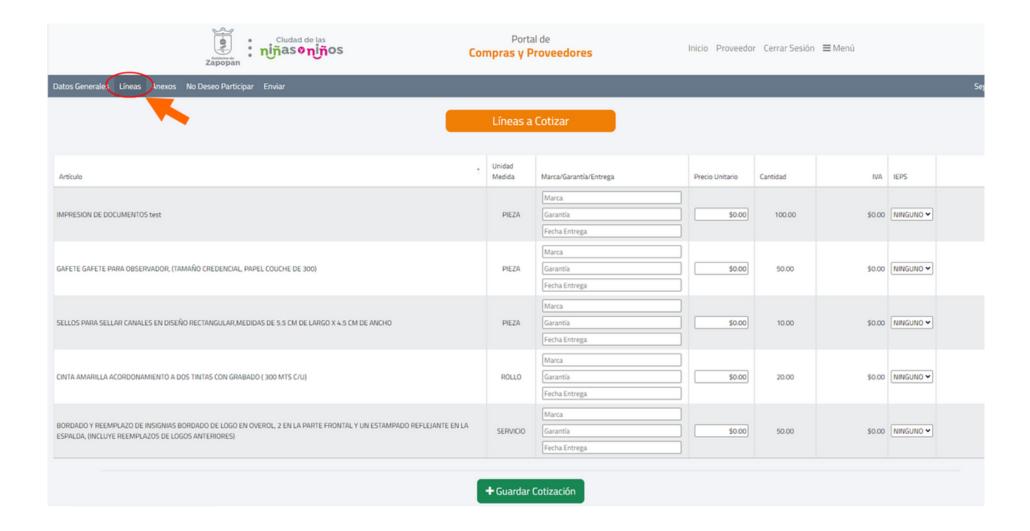
ESPACIO PARA COLOCAR LA ETIQUETA

En el caso de propuesta electrónica deberá adjuntar 2 documentos (en ninguno de ellos se deberá incluir la propuesta económica)

1.- Documentación área convocante 2.- Documentación técnica

LA PROPUESTA ECONOMICA SE CAPTURA DIRECTAMENTE EN SISTEMA EN LA PESTAÑA

"LINEAS"



ÓRDENES DE COMPRA

De manera automática se envía un correo al generar su orden de compra, **este correo no es un aviso para la recolección**, dado que posterior a ello existe un proceso de firma, captura etc.

Recibirá un segundo correo, por parte de la encargada de entrega de Ordenes de Compra donde se indica que puede recoger su Orden de Compra, mismo que indicará los requisitos para la recolección.













Lee detenidamente el 2° correo

Reúne los documentos

Asiste a la dirección de Adquisiciones

Recibe tu Orden de compra

Cuenta con 10 días hábiles a partir del aviso de recolección



Verificar que el correo o correos electrónicos plasmados en su registro, actualización o modificación, sea el que utilizan actualmente, si no es así notificarlo de inmediato en el padrón de proveedores

Verificar que la bandeja de entrada no esté llena, que el correo no se encuentre en la bandeja de SPAM



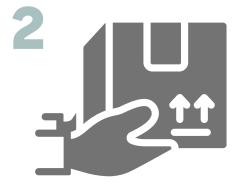
Si requiere verificar algún documento, la comunicación deberá ser directa al correo electrónico del que recibe la notificación o al teléfono ahí indicado.

La comunicación no deberá ser con el Área Requirente

No deberá entregar productos bienes o servicios previo a la recepción de la Orden de Compra.







GARANTIA

Garantía de cumplimiento



\$280,587.20 MNX 10%

Subtotal + iva

Garantía de anticipo

DEL MONTO
SOLICITADO

100%